

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de Personal Auxiliar, en régimen de concurrencia competitiva, para apoyo en el Ensayo Clínico “A Phase IV, prospective, randomized, exploratory, multicenter, Eeva trial (Time Lapse Eeva – TiLE)”, en el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.

Se valorará positivamente

- Formación específica en transmisión y protección de datos.
- Conocimientos y experiencia en el ámbito sanitario.
- Formación y experiencia en investigación aplicada al campo de la reproducción asistida humana.
- Formación en calidad en el ámbito de la reproducción asistida

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, hasta fin de proyecto. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo en el Ensayo Clínico referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 980,00 euros brutos mensuales por 14 pagas.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 91/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 60%
- Entrevista: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tif: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

En Granada, a 17 de noviembre de 2015

 FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIODIAGNÓSTICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374129
EL GERENTE